

La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”):
SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BIL-001/2018

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-ED-BIL-011/2019

CARTA EMITIDA POR LA ASFI MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE

BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2: ASFI/DSVSC/R- 125957/2019 DE 18 DE JUNIO DE 2019

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco correspondiente al

Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2: Bs125.000.000.-

(Ciento veinticinco Millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V: USD 40.000.000.-

(Cuarenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V:

BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1 por un monto autorizado de Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos)

y efectivamente colocado de Bs91.000.000.- (Noventa y un millones 00/100 Bolivianos)

Principales características de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2

Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.																																																																								
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).																																																																								
Monto de la Emisión:	Bs125.000.000.- (Ciento veinticinco Millones 00/100 Bolivianos).																																																																								
Series de la Emisión de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2:	Serie A: Bs10.000.000.- (Diez Millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs40.000.000.- (Cuarenta Millones 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs75.000.000.- (Setenta y Cinco Millones 00/100 Bolivianos)																																																																								
Fecha de Emisión:	25 de junio de 2019.																																																																								
Tipo de Interés de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2:	Nominal, anual y fijo.																																																																								
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.																																																																								
Amortización de capital de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Serie A:</th> <th colspan="3">Serie B:</th> <th colspan="3">Serie C:</th> </tr> <tr> <th>Cupón N°</th> <th>Días acumulados</th> <th>Porcentaje de Amortización</th> <th>Cupón N°</th> <th>Días acumulados</th> <th>Porcentaje de Amortización</th> <th>Cupón N°</th> <th>Días acumulados</th> <th>Porcentaje de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>180</td> <td>15,00%</td> <td>2</td> <td>360</td> <td>20,00%</td> <td>12</td> <td>2.160</td> <td>12,00%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>360</td> <td>15,00%</td> <td>4</td> <td>720</td> <td>20,00%</td> <td>14</td> <td>2.520</td> <td>15,00%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>540</td> <td>15,00%</td> <td>6</td> <td>1.080</td> <td>20,00%</td> <td>16</td> <td>2.880</td> <td>33,00%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>720</td> <td>15,00%</td> <td>8</td> <td>1.440</td> <td>20,00%</td> <td>18</td> <td>3.240</td> <td>40,00%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>900</td> <td>20,00%</td> <td>10</td> <td>1.800</td> <td>20,00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1.080</td> <td>20,00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Serie A:			Serie B:			Serie C:			Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	1	180	15,00%	2	360	20,00%	12	2.160	12,00%	2	360	15,00%	4	720	20,00%	14	2.520	15,00%	3	540	15,00%	6	1.080	20,00%	16	2.880	33,00%	4	720	15,00%	8	1.440	20,00%	18	3.240	40,00%	5	900	20,00%	10	1.800	20,00%				6	1.080	20,00%						
Serie A:			Serie B:			Serie C:																																																																			
Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización																																																																	
1	180	15,00%	2	360	20,00%	12	2.160	12,00%																																																																	
2	360	15,00%	4	720	20,00%	14	2.520	15,00%																																																																	
3	540	15,00%	6	1.080	20,00%	16	2.880	33,00%																																																																	
4	720	15,00%	8	1.440	20,00%	18	3.240	40,00%																																																																	
5	900	20,00%	10	1.800	20,00%																																																																				
6	1.080	20,00%																																																																							
Periodicidad de pago de intereses de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2:	Cada ciento ochenta (180) días calendario.																																																																								
Plazo de Colocación Primaria:	El plazo de colocación primaria de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.																																																																								
Procedimiento de Colocación Primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).																																																																								
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completan la cantidad ofertada.																																																																								
Forma de circulación de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2:	A la Orden.																																																																								
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.																																																																								
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.																																																																								
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																																																								
Forma de representación de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2:	Los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.																																																																								
Garantía:	Para la Emisión de Bonos BISA LEASING V – EMISIÓN 2, BISA LEASING cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013. En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes de las Series A, B y C de los Bonos BISA LEASING V – EMISIÓN 2 se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes de las Series A, B y C de los Bonos BISA LEASING V – Emisión 2 se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables																																																																								
Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:	Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.																																																																								
Entidad Calificadora de Riesgo:																																																																									



Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	BIL-5-N1A-19	Bs10.000.000.-	1.000	Bs 10.000.-	4,30%	1.080 días calendario	9 de junio de 2022
B	BIL-5-N1B-19	Bs40.000.000.-	4.000	Bs 10.000.-	4,75%	1.800 días calendario	29 de mayo de 2024
C	BIL-5-N1C-19	Bs75.000.000.-	7.500	Bs 10.000.-	5,10%	3.240 días calendario	8 de mayo de 2028

(*) “LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER, O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN”.
VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 44 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA VII DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.